Naciones Unidas S/2018/790



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de agosto de 2018 dirigida al Secretario General por la Presidenta del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 24 de agosto de 2018 (S/2018/789), referente a su recomendación de que el mandato de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central se prorrogue por un período de tres años, desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 31 de agosto de 2021, ha sido señalada a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad. Los miembros del Consejo toman nota de la información que figura en dicha carta y de la recomendación que allí se formula.

(*Firmado*) Karen **Pierce**
Presidenta del Consejo de Seguridad

18-14258 (S) 300818 310818

